

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 24 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al informe vinculante emitido al proyecto que se cita, en los términos municipales de La Rambla y Montalbán de Córdoba (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada.*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante emitido al proyecto de construcción de agrupación de vertidos y proyecto básico EDAR de La Rambla y Montalbán, promovido por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (Dirección General de Infraestructuras del Agua), situado en los términos municipales de La Rambla y Montalbán de Córdoba (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. Expediente AAU/CO/0047/19.

El contenido íntegro del citado informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAauroSearch.do>

Córdoba, 24 de noviembre de 2022.- El Delegado, Juan Ramón Pérez Valenzuela.